

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

**Prácticas profesionales Multidisciplinarias
en aportaciones a la administración de justicia**

UCCM/PP/3055/EXT

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

LUIS ENRIQUE TORRES CORTES

DIRECTOR

MTRO. MARTÍN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Ciudad de México, noviembre de 2025.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Reconocimientos

A mi padre, por su incansable esfuerzo y presencia constante en cada etapa de mis estudios; gracias a él, nunca me faltó nada. A mi madre, por su apoyo moral que siempre me fortaleció. A mi familia, por mostrarme nuevos caminos y motivarme a enfrentar cada obstáculo. A mi padrino Oscar, por su apoyo incondicional. A mis abuelos, quienes ya no pudieron verme terminar mis estudios, pero a quien dedico este logro con todo mi cariño. A muchas personas que hoy ya no están en mi vida, pero que en su momento me brindaron su ayuda y fueron importantes para mí. Y, por último, y no menos importante, a mis amigos y pareja, por ser parte de esta aventura, acompañándome y brindándome el impulso para salir adelante.

A los profesores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por ser ejemplos de dedicación y vocación. A mi director de prácticas profesionales, Martín Hernández González, por su guía y confianza.

Y en especial a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por la oportunidad que me brindó de superarme.

"Nada humano me es ajeno."

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo 1.....	2
¿Qué es el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México?.....	2
1.1 Descripción general del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México.....	2
1.1. Historia.....	2
1.2 Visión y Misión.....	4
1.3 Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos.....	5
Capítulo 2.....	9
Actividades desarrolladas durante la práctica profesional.....	9
2.1 Inventario de actividades.....	9
2.2 Registro fotográfico.....	11
2.3 Producción Audiovisual.....	28
2.4 Planeación y logística de eventos.....	36
Capítulo 3.....	40
Aplicación de Conocimientos y Habilidades Adquiridas.....	40
3.1 Aplicación de conocimientos.....	40
3.2 Vinculación de perfil de egreso y aplicación de conocimientos.....	42
3.3 Producción de Audio y video: Pasos y elaboración.....	44
3.4 Fotografía: Plan y ejecución.....	46
3.5 Comunicación y Cultura: En enfoque integral de los eventos.....	52
3.6 Aplicación de conocimientos en la práctica profesional.....	54
Conclusiones.....	57
Referencias bibliográficas.....	63

INTRODUCCIÓN

Del 8 de julio del 2024 al 8 de enero del 2025, realice mis prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, siendo más específico en el área de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos. Esta área se encarga de apoyar y coordinar, al interior y al exterior, la relación del Tribunal con otras instituciones judiciales o administrativas del gobierno, así como de organizar conferencias, encuentros, jornadas y entregas de reconocimientos, asegurando que todo se lleve a cabo de forma ordenada y eficiente. Mi horario fue de lunes a viernes, de 9:00 de la mañana a 1:00 de la tarde, lo cual cumplí puntualmente; Durante ese tiempo realicé las funciones de Organización, planeación, logística de eventos y actividades relacionadas con la creación y edición de materiales audiovisuales.

Durante estos meses el Licenciado José Roberto González Coronel, Profesional Dictaminador de Servicios Especializados, me asignó dichas actividades, entre las que se encontraban la edición de audio y video, la producción de cápsulas informativas, la elaboración de *banners*¹, así como la toma de fotografías en eventos públicos y privados, para posteriormente realizar la edición de las mismas para su difusión.

Estas actividades me ayudaron a mejorar las capacidades y habilidades vinculadas con mi carrera en Comunicación y Cultura. Trabajar en un entorno profesional me permitió poner en práctica lo que he aprendido en la universidad y adquirir nuevas herramientas que fortalecieron mi formación académica y profesional. Esta experiencia también me ayudó a desarrollarme en un espacio de trabajo multifacético, donde pude aplicar mis conocimientos y crecer personal y profesionalmente. Además de mi jefe directo José Roberto. El equipo estuvo integrado por: Rafael Alegría (fotógrafo) y Edwin Kenet Ruiz (técnico y logística).

¹ Mensaje publicitario situado en un espacio concreto de una página web y formado por imágenes fijas o en movimiento.

Capítulo 1

¿Qué es el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México?

Este capítulo ofrece una descripción general del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México y se abordan aspectos clave como: su historia, misión y visión, donde se registra su importancia y papel que desempeña en la Ciudad de México. La premisa es comprender de manera general, el impacto y la relevancia que ha tenido este tribunal en el contexto capitalino pero de manera particular, el papel del área en la que realice mis prácticas profesionales: Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos.

1.1 Descripción general del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad De México es la autoridad judicial local encargada de impartir justicia, es el órgano que se encarga de resolver los conflictos legales entre personas, instituciones o el propio gobierno. Según el (Poder Judicial de la Ciudad de México s. f.) Toda sociedad necesita de instituciones que apoyen a mantener el orden social y la paz, la impartición y administración de justicia son instrumentos importantes, y deben ser claros, rápidos y oportunos para lograr ofrecer una justicia real para toda la ciudadanía.

1.1. Historia

La impartición de justicia en el Valle de México tiene raíces profundas que provienen de la época colonial. En el imperio Mexica, existían órganos como los Tribunales Cihuacoatl y Tlacxitlan, encargados de resolver conflictos entre comunidades, lo que demuestra que la necesidad de mecanismos de justicia es esencial para toda organización social (Poder Judicial de la Ciudad de México, s.f).

Durante el periodo colonial, el sistema judicial se estructuró en tribunales especiales y ordinarios, que entendían asuntos religiosos, comerciales y criminales. Esta etapa puso las bases de una administración de justicia formal. Con la independencia de México y la instauración del federalismo en 1824, se inició un proceso de reestructuración del sistema judicial. Aunque en sus primeras décadas no hubo cambios profundos, se introdujeron nuevos juzgados y un Tribunal Superior. Sin embargo, la inestabilidad política provocó cierres y reaperturas constantes del tribunal hasta que en 1855 se consolidó una administración de justicia más estable para la Ciudad de México (Poder Judicial de la Ciudad de México, s.f).

La Revolución Mexicana (1910-1917) trajo consigo nuevas tensiones, pero en 1917 la Constitución otorgó un estatus jurídico al sistema judicial local. A partir de ese momento, aunque hubo ajustes en la pertenencia de jueces y magistrados, el tribunal mantuvo su estructura esencial. En la segunda mitad del siglo XX, se fortaleció la estructura judicial con la inauguración del Palacio de Justicia en 1964 y la creación de centros de capacitación. En 1995 se instituyó el Consejo de la Judicatura, encargado de regular la administración judicial marcando un precedente en la profesionalización del sistema (Poder Judicial de la Ciudad de México, s.f). Durante las décadas siguientes, se incorporaron juzgados, como los de justicia para adolescentes en 2008, y se ampliaron las sedes judiciales. En 2014 se inauguraron nuevos edificios para los tribunales y áreas administrativas, reflejando el crecimiento institucional.

En 2024 durante mis prácticas profesionales, el sistema judicial enfrentó una crisis significativa: un paro de labores el 19 de agosto afectó a los juzgados. Esta protesta, por la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, evidencio tensiones internas y afectó a miles de ciudadanos cuyos trámites fueron suspendidos (Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, 2024).

Como respuesta, se inició el proceso de renovación institucional. En 2025, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la elección de nuevos integrantes para el Tribunal de Disciplina Judicial, así como la apertura de 33 magistraturas y 95 plazas para jueces, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la ética judicial (Gobierno de la Ciudad de México, 2025).

A lo largo de la historia, la impartición y administración de justicia en la Ciudad de México ha sido un proceso en constante cambio, adaptándose a las necesidades sociales y políticas del país, la ubicación de los juzgados también ha sido diversificada para atender mejor a los ciudadanos.

1.2 Visión y Misión

En este apartado se abordan los aspectos de la visión y misión del Poder Judicial de la Ciudad de México. La visión proyecta lo que el Poder Judicial desea alcanzar y la misión permite entender cuál es el objetivo principal de la institución. Debido a que fortalecen la identidad institucional, permiten que todos los miembros comprendan el propósito de su trabajo, generando confianza pública y facilitando la planeación estratégica para establecer metas a corto y largo plazo.

Visión

El propósito principal del Poder Judicial de la Ciudad de México es consolidar un Poder Judicial que esté verdaderamente cercano a la ciudadanía, accesible e inclusivo, y que, además, sea sensible ante los desafíos y realidades sociales que enfrenta la comunidad. Esto se logra mediante el uso de tecnología avanzada y de última generación, integrada adecuadamente a los procedimientos judiciales, con el fin de mejorar la eficiencia y la precisión en la toma de decisiones. Al hacerlo, se busca emitir resoluciones judiciales que sean no solo claras y coherentes, sino

también impecables, de modo que las partes involucradas tengan plena confianza en la imparcialidad y rigor de las decisiones (Poder Judicial de la Ciudad de México, 2024, p. 2).

Misión

La misión del Poder Judicial de la Ciudad de México es impartir justicia de manera pronta, imparcial, gratuita, confiable y transparente asegurando que se respeten los derechos humanos y la igualdad de género. De tal modo que el objetivo es resolver los conflictos sociales de forma objetiva y equitativa, promoviendo el acceso a la justicia para todos los ciudadanos. Además, se compromete a proteger los derechos fundamentales, promoviendo la inclusión y la equidad en todos los procedimientos judiciales. (Poder Judicial de la Ciudad de México, 2024, p. 2).

El Poder Judicial de la Ciudad de México busca resolver problemas de forma justa, a través de las áreas encargadas de difundir, comunicar y proyectar el trabajo de la institución. La Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos cumple con un papel fundamental al compartir la información sobre el trabajo y logros de la institución. De esta manera la comunicación y difusión ayuda a cumplir con la misión de acercar la justicia a todos los ciudadanos.

1.3 Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos

Durante el periodo que participé en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, tuve la oportunidad de colaborar en la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos un área clave dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México, porque en esta área tiene como objetivo fortalecer la imagen institucional se encarga de mantener la

comunicación clara y efectiva. Su funcionamiento está organizado en tres subáreas: difusión, protocolo y eventos cada una con tareas específicas pero complementarias.

Esta experiencia se convirtió en parte fundamental de mi proceso de formación profesional, al brindarme un punto de vista más amplio del funcionamiento de una institución encargada de la administración de justicia; entendida ésta como “la actividad del Estado, ejercida por el Poder Judicial a través de jueces y tribunales, para aplicar las leyes y resolver conflictos, garantizando el cumplimiento de derechos y obligaciones. Es una función pública fundamental para la convivencia social y el mantenimiento del Estado de Derecho” UNAM. (s.f.). Por ello fue muy significativo para mí, conocer y ser parte de un equipo de trabajo que tiene el papel estratégico de la comunicación para el fortalecimiento de la imagen pública de una institución con esta relevancia porque me permitió comprender cómo la comunicación institucional fortalece la imagen de una institución como el Poder Judicial.

Durante mi estancia estuve bajo la supervisión directa del Licenciado José Roberto González Coronel, Profesional Dictaminador de Servicios Especializados, así como del Licenciado Rafael Alegría Lecona, encargado de fotografía en el área de difusión y del Maestro Christian Paredes Rodríguez, quien dirige el área. Gracias a su guía y experiencia, pude involucrarme activamente en distintas tareas que me permitieron comprender los objetivos, retos y dinámicas de la comunicación institucional desde una perspectiva práctica. A través de la edición de materiales audiovisuales, la cobertura fotográfica y la participación en eventos institucionales.

Según el Manual de Organización del (Poder Judicial de la Ciudad de México, 2019) Esta área tiene como función principal fortalecer la imagen institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México. Para lograrlo, busca mantener una comunicación clara, constante y efectiva con la sociedad civil, los medios de comunicación, organizaciones gubernamentales

y no gubernamentales, así como con otras entidades con las que interactúa el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez. Es un espacio estratégico desde donde se construyen y proyectan los mensajes que reflejan el compromiso del Poder Judicial con la transparencia, la legalidad y la cercanía con la ciudadanía.

Mi participación en este equipo me permitió entender cómo se gestiona la imagen institucional, participé en diversas actividades que incluyeron la producción y edición de materiales audiovisuales, como cápsulas informativas, videos institucionales y *banners* animados. También el registro fotográfico de eventos oficiales, como la fotografía documental de eventos oficiales, la cobertura de actividades del magistrado presidente y la producción de materiales gráficos para difusión, todo esto se realizó con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la institución y los distintos públicos con los que se relaciona.

Las funciones generales de esta dirección son:

1. Planear, programar, organizar, difundir, dirigir y evaluar las actividades encomendadas en materia de relaciones interinstitucionales, difusión, protocolo y eventos.
2. Dirigir y vigilar el seguimiento a los acuerdos del Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y en su caso de la Comisión de Administración y Presupuesto correspondientes al área.
3. Promover una permanente vinculación con la sociedad civil, organismos y entidades, así como con los distintos actores con los que interactúe el Presidente del Tribunal.
4. Definir el protocolo del acto o evento, conforme a la información proporcionada por el área requirente.
5. Autorizar el Programa Interno de Trabajo para la realización de actos y/o eventos a lo largo del año.

6. Las demás actividades que le instruya expresamente su superior jerárquico.

El departamento se compone de tres áreas específicas que cumplen diferentes funciones compartiendo un objetivo común:

- Difusión: se encarga de elaborar elementos visuales como logos, la postproducción y producción de videos, impresión de *banners*, invitaciones, registro fotográfico y difusión de todos los elementos para la realización del evento correspondiente.
- Protocolo: encargada de planear y programar las diferentes actividades, elementos y sistemas de audio que se utilizarán en los eventos.
- Eventos: encargada de la organización de estos, así como vigilar, dirigir y promover las actividades de los eventos.(Poder Judicial de la Ciudad de México, 2019, p. 82).

Trabajar en esta área me ayudó a entender cómo se comunica el trabajo del Tribunal con otras instituciones y con la gente, lo cual es fundamental para cumplir con sus objetivos y funciones. A través de actividades como la difusión de eventos, la producción de materiales audiovisuales y la organización de eventos oficiales.

Capítulo 2

Actividades desarrolladas durante la práctica profesional

En este apartado, se detallan las actividades que realicé durante mis prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. A lo largo de este periodo participé en tareas relacionadas con la producción audiovisual, la cobertura fotográfica y la organización de eventos institucionales. Una de las principales tareas fue la toma y registro fotográfico durante diversos eventos organizados por el Tribunal, como la presentación de libros en la feria del libro, conferencias y eventos culturales. Estuve a cargo de la producción de videos con audio, donde utilicé el *software Adobe Premiere* para crear los materiales audiovisuales necesarios para cada evento del Tribunal, esto implicaba no solo editar los videos, sino también incorporar elementos visuales y de audio adecuados para transmitir el mensaje de manera efectiva.

2.1 Inventario de actividades

Al comenzar mis prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, tuve la oportunidad de integrarme al equipo de trabajo del área de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos, en el primer día me presentaron al personal que conforma esta área y me explicaron el funcionamiento general, esto me permitió conocer cómo se operan las actividades relacionadas con la comunicación y la organización de eventos institucionales.

Mi supervisor directo, Lic. José Roberto, fue quien me asignó las tareas de edición de video y apoyar en las fotografías realizada en los eventos del tribunal donde tuve la supervisión y apoyo del encargado de la toma y registro fotográfico el Lic. Rafael Alegría Lecona, quien supervisó mi actividad de edición de fotografía que se realizaba con el *software Adobe*

Photoshop, ya que la actividad de edición video se realizaba con la paquetería de *Adobe*, específicamente con el *software: Illustrator, Photoshop y Premiere* para recopilar los elementos y crear *banners o supers*² para la correcta edición de los videos, realizados para la plataforma de youtube del Tribunal.

Actividades

Registro Fotográfico

- Feria del libro 2024 #2
- Conferencias #3
- Entrega de reconocimientos #1

Producción y postproducción

- Banner Conatrib #1
- Videos 3 (21- Agosto - 2024, 24 - Octubre -2024, 25 - Octubre -2024)
- Animaciones Logo y supers #2

Logística de eventos

- Elaboración de invitaciones: Informe #1, Embriones #1
- Organización de entrada al evento: Informe #1
- Repartición de invitaciones: Informe #1 Embriones #1

Eventos privados

- Asambleas: Asamblea de trabajo #3, Salón constitucional 119

² Un super es un elemento visual que resalta el texto del video.

- Eventos para niños CENDI: Entrega de dulces - CENDI Niños Héroes, Entrega de juguetes - CENDI Juárez 8 Enero

2.2 Registro fotográfico

Durante la cobertura de eventos organizados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el área de Dirección de Relaciones Interinstitucionales, Difusión, Protocolo y Eventos. Me proporcionaba el equipo fotográfico necesario para realizar este trabajo. Las cámaras utilizadas en estos eventos eran de las marcas Canon (modelo DS126291) y Nikon (modelo D7200), que se encontraban resguardadas en esta área y bajo la supervisión del encargado de fotografía institucional, el Lic. Rafael Alegría Lecona.

2.2.1 Preparación y práctica en el manejo de cámara fotográfica

Como parte de mi formación y preparación al participar en eventos oficiales el día 21 de agosto recibí un pequeño curso de introducción relacionado con el uso del equipo fotográfico utilizado en futuras actividades. La capacitación me permitió familiarizarme con el funcionamiento teórico y técnico de la cámara y así asegurar un mejor uso al momento de documentar los eventos relevantes para la institución.

Durante esta actividad se me explicó el tipo de cámara que se emplearía así como sus funciones básicas y características principales, en el tribunal se utilizan dos cámaras para cubrir los eventos y a mí se me asignó una de ellas para el ejercicio la (CANON - DS126291). El propósito era que pudiera experimentar directamente con el equipo y conocer su manejo en un entorno real con el propósito de prepararme adecuadamente para capturar imágenes con la mejor calidad posible durante futuros eventos.

Figura 1

Introducción de fotografía



Nota. Fotografía tomada por el autor, 21 Agosto de 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Figura 2

Introducción de fotografía



Nota. Fotografía tomada por el autor, 21 Agosto de 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Para poner en práctica lo aprendido se me solicitó tomar algunas fotografías de prueba, estas imágenes fueron tomadas en los alrededores del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Niños Héroes número 132.

La actividad consistió en aplicar los conocimientos adquiridos sobre encuadre, iluminación, enfoque y otros aspectos técnicos del uso de la cámara; además de la toma de fotografías también realicé el trabajo de edición posterior lo cual implicó seleccionar las mejores imágenes, hacer ajustes necesarios y presentarlas como un ejercicio completo. En total se elaboró un conjunto de 16 fotografías que fueron editadas y archivadas, como resultado final de esta práctica.

La experiencia fue valiosa pues me permitió conocer el equipo con el que estaría trabajando y fortalecer mis habilidades técnicas en fotografía y edición. Considero que este tipo de ejercicios son fundamentales para garantizar una buena preparación previa a eventos relevantes, especialmente en contextos donde se requiere capturar momentos importantes.

A partir de estas actividades de registro de imagen y edición, me sentí mucho más seguro para participar en futuras coberturas fotográficas, ya que comprendí la importancia de conocer a fondo el equipo, adaptarme al entorno y aplicar los criterios visuales adecuados según el tipo de evento.

2.2.2 Feria del libro 2024, Presentación del Código de Ética y Código de Conducta del Poder Judicial de la Ciudad de México

En el evento realizado por parte de el tribunal: “La Feria del Libro 2024” llevada a cabo en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, me solicitaron asistir a la presentación del libro: **Código de Ética y Código de Conducta del Poder Judicial de la Ciudad de México**, para hacer un registro fotográfico de escritores, magistrados y jueces que asistieron a la

presentación de este libro, posteriormente se realizó la selección y edición de las fotografías capturadas en la presentación.

Figura 3

Magda. María del Rosario Tirado Gutiérrez y Dr. Andrés Linares Carranza en la Feria del Libro 2024



Nota. Fotografía tomada por el autor, 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

En el Código de Ética del Poder Judicial de la Ciudad de México (2024), publicado en el Boletín Judicial el 12 de marzo de 2024, después de ser aprobado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, unos días antes, se convirtió en una nueva herramienta de aplicación para orientar la actuación de todo el personal que forma parte de los órganos jurisdiccionales y de las áreas de apoyo judicial, se constituyó para consolidar la experiencia recogida en los últimos años y armonizar su contenido con el marco jurídico vigente, pues el Código de Ética publicado en el 2004 había sido superado.

Hablar de la ética es referirse a una de las áreas de estudio más importantes de la filosofía, cuya vocación es eminentemente práctica, en cuanto que se trata de

establecer efectivamente como guía para la toma de decisiones ciertos principios o parámetros de conducta.

De especial importancia resulta también el Código de Conducta, a que se refiere el artículo 9 del Código de Ética, el cual tiene como finalidad especificar de manera concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad referidos. El Código de Conducta dispone además que toda persona servidora pública que tenga conocimiento de alguna conducta que vaya en contra de sus preceptos, deberá informar al Comité de Ética. (Poder Judicial de la Ciudad de México. 2024)

Figura 4

Mtra. Paulina Cal y Mayor Tunbull, Magda. Gloria Rosa Santos Mendoza, Magda. María del Rosario Tirado Gutiérrez, Dr. Andrés Linares Carranza, Magdo. Jaime Silva Gaxiola y Magdo. Armando Sánchez Palacios en la Feria del Libro 2024



Nota. Fotografía tomada por el autor, 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

2.2.3 Feria del libro, Conversatorio de Justicia laboral

Continuando con este evento de la feria del libro se fueron presentando diversos eventos tales como el “Conversatorio de Justicia Laboral” donde asistí puntualmente al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, siguiendo los pasos pertinentes para la correcta captura de las fotografías en este conversatorio se habló sobre la justicia laboral.

Figura 5

Mtra. Susana Batiz Zavala, Mtro. Rubén Fierro Velásquez y Mtro. Ramón Vicencio Moreno en la Feria del Libro 2024



Nota. Fotografía tomada por el autor, 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Figura 6

Mtra. Susana Batiz Zavala, Mtro. Rubén Fierro Velásquez, Mtro. Ramón Vicencio Moreno con Licenciados en Derecho en la Feria del Libro 2024



Nota. Fotografía tomada por el autor, 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Según Gómez, I. (2023) La justicia laboral se encarga de proteger los derechos tanto de los trabajadores como de los empleadores. Su objetivo es asegurarse de que se respeten las leyes laborales, ayudar a resolver problemas entre empleados y patrones, promover el trato justo y claro, y mejorar la reputación de las empresas.

Para lograr esto, existen diferentes formas de apoyo. Los Centros de Conciliación Laboral ofrecen ayuda gratuita para llegar a acuerdos entre las partes. Si no se puede llegar a un acuerdo, los Tribunales Laborales toman el caso y dan una solución. Además, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje se encarga de resolver los conflictos que ocurren entre el gobierno y sus trabajadores. (Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, s.f.)

Finalmente se tomó una foto general con licenciados en derecho, por la Mtra. Susana Batiz Zavala, en el Conversatorio sobre la Justicia Laboral.

2.2.4 Simulacro del 2024

En el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México se llevó a cabo un simulacro con la participación activa de todos los trabajadores que se encontraban presentes en ese momento, el propósito principal de esta actividad fue practicar y reforzar los protocolos de evacuación y seguridad, al mismo tiempo que se generaba un pequeño registro documental del acontecimiento para su documentación.

Durante el simulacro capturé cerca de 70 fotografías con el fin de documentar el desarrollo del ejercicio desde diferentes ángulos y momentos clave, donde se seleccionaron 13 imágenes que posteriormente edité para mejorar su calidad visual y facilitar su uso en informes o presentaciones internas del tribunal, esta documentación permitió tener evidencia gráfica del cumplimiento de las normas de seguridad y del compromiso del personal con este procedimiento.

La duración del simulacro fue de aproximadamente una hora y treinta minutos, este tiempo se debió a que tuvo que organizar el ingreso de los trabajadores al edificio por grupos reducidos, lo cual ayudó a evitar aglomeraciones y mantener el orden durante el ingreso, además esta medida permitió que las personas que necesitaban continuar con sus labores dentro del tribunal no se vieran interrumpidas o afectadas por el ejercicio.

Figura 7

Coordinadores de protección civil durante el despliegue y evacuación



Nota. Fotografía tomada por el autor, 19 de septiembre del 2024, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Figura 8

Coordinadores de protección civil durante el despliegue y evacuación



Nota. Fotografía tomada por el autor, 19 de septiembre del 2024, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Gracias a esta organización y participación del personal, el simulacro se realizó de forma eficiente y sin contratiempos, ya que este tipo de actividades son fundamentales para garantizar la seguridad de todos los que trabajan en el tribunal, por lo que permiten estar preparados ante cualquier situación de emergencia real que pudiera presentarse.

2.2.5 Feria de los derechos humanos inauguración

En esta inauguración se llevó a cabo el 25 de Noviembre en la explanada del auditorio Benito Juárez, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este evento fue organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México y contó con la participación de autoridades del Consejo de la Judicatura.

Entre los asistentes se encontraban la Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, la Dra. Irma Guadalupe García Mendoza y el Dr. Sergio Fontes Granados, Oficial Mayor del Poder Judicial de la Ciudad de México, quienes dieron apertura formal al acto mediante el simbólico corte de listón.

Desde el inicio de la ceremonia se habló del tema fundamental: los derechos humanos y la importancia de visibilizar la violencia que aún enfrentan millones de mujeres en todo el mundo, se recordó que el 25 de noviembre no es solo una fecha conmemorativa, sino un llamado a la acción y a la conciencia colectiva.

Este día se instauró para reflexionar sobre las diferentes formas de violencia que viven las mujeres, entre ellas la violencia física, psicológica, sexual y económica, que pueden ocurrir en distintos espacios como el hogar, el trabajo o los lugares públicos. Todas estas formas de agresión afectan gravemente la integridad, libertad y dignidad de las mujeres, muchas veces de manera silenciosa e invisibilizada. (CONADIS, 2021)

Durante el acto inaugural se destacó la importancia de no olvidar esta problemática que persiste en pleno siglo XXI y que en muchos casos permanece oculta por la normalización social, el miedo a denunciar o la falta de apoyo institucional. “Esta fecha, reconocida internacionalmente, tiene como propósito generar conciencia en la sociedad, promover la igualdad de género y exigir acciones firmes por parte de los gobiernos, las instituciones y la ciudadanía para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.” (CONADIS, 2021).

También se mencionó que el 25 de noviembre no debe ser solo un día simbólico, sino una oportunidad para renovar el compromiso colectivo con la justicia, la equidad y el respeto a los derechos humanos. Posteriormente se invitó a los asistentes a recorrer diversos stands informativos y actividades culturales diseñados para ampliar el conocimiento del público sobre los derechos humanos, estos espacios ofrecieron materiales didácticos, dinámicas interactivas y recursos visuales que ayudaron a comprender con mayor profundidad los diferentes temas.

Figura 9

Mtra. Geraldina González de la Vega Hernández, la Dra. Irma Guadalupe García Mendoza y el Dr. Sergio Fontes Granados en la Feria de los Derechos Humanos



Nota. Fotografía tomada por el autor, 25 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Figura 10

Feria de los Derechos Humanos



Nota. Fotografía tomada por el autor, 25 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

.Figura 11

Mtra. Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Mtra. Leticia Rocha Licea y Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda y el Magdo Presidente Rafael Guerra Álvarez en la Feria de los Derechos Humanos



Nota. Fotografía tomada por el autor, 25 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Para finalizar el evento se llevó a cabo un pequeño conversatorio con el título “Alzar la voz en la violencia, es alzar la dignidad de todas las mujeres” donde se generó un espacio de diálogo profundo con reflexiones valiosas sobre la importancia de romper el silencio frente a la violencia. Este conversatorio estuvo a cargo del Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez del Poder Judicial de la Ciudad de México y las destacadas juristas Mtra. Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Mtra. Leticia Rocha Licea y Mtra. Yolanda Rangel Balmaceda. En sus intervenciones él y las ponentes compartieron experiencias, conocimientos y mensajes que alentaron a las mujeres a ejercer su voz, su derecho a ser escuchadas y a exigir justicia.

2.2.6 Entrega de Constancias por el Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal

Uno de los eventos más significativos en los que tuve la oportunidad de participar durante mis prácticas profesionales se realizó el día 8 de noviembre en el Auditorio "Benito Juárez", ubicado dentro de las instalaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México. Este evento reunió a diversas autoridades muy importantes, entre ellas el Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez del Poder Judicial de la Ciudad de México y la entonces Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. La ceremonia fue de gran relevancia institucional, tanto por los mensajes que se compartieron como por la cobertura mediática que recibió.

Desde el inicio se notó que el evento tenía un carácter especial ya que la presencia de los medios de comunicación evidenciaba la importancia del acto para la opinión pública, ya que no solo se trataba sólo de una entrega de constancias, sino también de un espacio de reconocimiento, compromiso y proyección del sistema de justicia. Durante su intervención, la Jefa de Gobierno Clara Brugada. Expresó abiertamente su apoyo y confianza hacia el Poder Judicial de la Ciudad de México, lo cual fue recibido con entusiasmo y respeto por parte de todos los asistentes.

Figura 12

Magdo Presidente Rafael Guerra Álvarez, Jefa de Gobierno Clara Brugada, Mtra. Paulina Cal y Mayor Tunrull, Dr. Ulises Lara López y Lic. Jorge Luis Hernández Ortega en la Entrega de Constancias por el Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal



Nota. Fotografía tomada por el autor, 8 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Figura 13

Entrega de Constancias por el Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal



Nota. Fotografía tomada por el autor, 8 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Uno de los mensajes clave que compartió Brugada Molina fue “Qué mejor que tener esta posibilidad de vincular esfuerzos para que durante estos meses se lleve a cabo esta gran tarea de formación ministerial y de formación también a los integrantes del Poder Judicial” (Sánchez, F. 2024).

Asimismo, se habló de la capacitación constante como un pilar fundamental para lograr este objetivo. Brugada Molina resaltó la importancia de vincular esfuerzos pues dijo, “queremos que esta ciudad tenga a los mejores, a las mejores en el ámbito de la procuración de justicia y que seamos ejemplo a nivel nacional” (Sánchez, F. 2024).

Como parte final del evento, se llevó a cabo la entrega de constancias, un momento simbólico que reconoció el esfuerzo, la preparación y la dedicación de los participantes en procesos de formación.

2.2.7 Conferencia del libro “La importancia de la teoría del delito para vincular y sentenciar”

El día 27 de noviembre se llevó a cabo una presentación literaria de gran relevancia jurídica en el auditorio “Benito Juárez”, dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México. El evento tuvo como protagonista al autor Enrique Díaz Aranda, quien presentó su obra titulada "Teoría del Delito". Evolución, conceptos, fundamentos y casos prácticos". La presentación contó con la participación y acompañamiento de la magistrada María Morales Hernández, quien enriqueció el evento con sus comentarios y reflexiones sobre el contenido del libro y su aplicación en el ámbito jurídico actual.

Figura 14

Enrique Díaz Aranda, Magda. María Morales Hernández y Mtra. Paulina Cal y Mayor Tunrull en La importancia de la teoría del delito para vincular y sentenciar



Nota. Fotografía tomada por el autor, 27 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

La teoría del delito es una de las bases más importantes para el análisis jurídico dentro de los procesos penales, ya que permite establecer con claridad cuándo una conducta puede considerarse delictiva y cuáles son las condiciones legales para sancionar a una persona por haberla cometido. Esta teoría explica qué es un delito, cuándo se puede castigar un comportamiento y ayuda a los jueces a tomar decisiones justas y claras.

Además, la teoría del delito es clave durante todo el proceso penal. Ayuda tanto a la defensa como a la fiscalía a organizar sus ideas y pruebas para presentar su versión de los hechos ante el juez. Está muy relacionada con la teoría del caso, que es la historia que cada parte cuenta en el juicio y que debe ser coherente y creíble. Esta

teoría guía todo el trabajo de los abogados desde el principio hasta el final del juicio (Luna Leyva, P. 2020).

Figura 15

La importancia de la teoría del delito para vincular y sentenciar



Nota. Fotografía tomada por el autor, 27 de Noviembre del 2024, Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Este libro representa un aporte significativo a la literatura jurídica contemporánea especialmente en el campo del derecho penal.

2.2.8 Eventos privados

Durante el tiempo en que participé en diversos eventos organizados por el tribunal tuve la oportunidad de asistir a varias actividades de distintas temáticas, algunos de estos eventos fueron públicos y permitieron el uso libre de materiales gráficos, como las fotografías, sin embargo, también hubo otros encuentros que fueron clasificados como privados lo cual implicaba ciertas restricciones en cuanto al uso y manejo de la información presentada durante dichos espacios.

Entre los eventos a los que asistí se encuentran algunas asambleas de trabajo siendo un total de 3, realizadas en el Salón Constitucional 119. Este tipo de reuniones estaban destinadas a tratar asuntos internos y organizacionales por lo que su acceso era limitado y se solicitó discreción en su documentación.

También estuve presente en actividades dirigidas a la comunidad infantil del tribunal específicamente en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Participé en la entrega de dulces en el CENDI Niños Héroes, el día 1 noviembre del 2024 y en la entrega de juguetes en el CENDI Juárez, el día 8 de enero del 2025. Estas actividades aunque con un enfoque más social y recreativo, también fueron consideradas privadas debido a la participación de menores. Esta clasificación como lo establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que en su artículo 13 reconoce el derecho a la intimidad y protección de datos personales de los menores, y en su reglamento artículo 74 exige a las instituciones públicas garantizar su seguridad e identidad (Congreso de la Unión, 2014). Por lo cual, no se permitió la difusión de imágenes ni datos que pudieran comprometer su privacidad.

En los eventos privados por razones de confidencialidad y seguridad no se me permitió extraer ningún tipo de elemento gráfico. Esta decisión fue tomada por el tribunal con el objetivo de proteger los datos sensibles que se trataron, así como garantizar la privacidad de las personas involucradas, a pesar de que estuve presente y participé activamente en estas sesiones, tuve que respetar las normas establecidas para no comprometer el carácter reservado del contenido.

Mi papel fue estrictamente gráfico: me encargué de la toma de fotografías institucionales como parte del registro documental de los eventos. Estas actividades exigieron un alto nivel de responsabilidad y ética laboral, ya que implicaba el manejo de información sensible. Actúe

con discreción, puntualidad y respeto, consciente en que la confidencialidad y profesionalismo son pilares fundamentales en el servicio público.

Es común que en instituciones como los tribunales se realicen actividades que por su naturaleza no están abiertas al público ni permiten la difusión de información, estos eventos suelen estar relacionados con temas delicados, como procedimientos judiciales, información personal de los participantes o asuntos internos de la institución, por lo tanto se establecen reglas claras sobre qué se puede compartir y qué debe mantenerse confidencial.

Mi participación en estos espacios fue siempre con una actitud responsable comprendiendo que el respeto a las normas de privacidad es parte esencial del compromiso profesional y ético, aunque no cuento con evidencia gráfica que respalde mi asistencia a estos eventos privados, puedo asegurar que estuve presente y que contribuí en lo que se me encomendó, cumpliendo en todo momento con los lineamientos establecidos.

2.3 Producción Audiovisual

Durante el tiempo que colabore en el área de Difusión del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, tuve la oportunidad de contribuir en la edición y producción de diversos materiales audiovisuales que formaron parte de las actividades de comunicación institucional, ahí desarrollé un total de tres videos que documentan eventos organizados por el tribunal.

El primero fue el 1er Ciclo de Conferencias “El papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia”, con una duración de cuatro horas, diez minutos y treinta y un segundos.

El segundo material correspondió al Primer día del 9º Ciclo de Conferencias “El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia”, con una duración de cinco horas, cuarenta y cuatro minutos y quince segundos.

Finalmente, trabajé en el video del Segundo día del 9° Ciclo de Conferencias “El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia”, el cual tuvo una duración de cuatro horas, treinta y cuatro minutos y veintiún segundos.

Además de estos materiales también elaboré un pequeño *banner* con movimiento como parte del registro visual para un evento de la CONATrib (Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos). Este recurso fue diseñado para acompañar la difusión del evento y ser repetido durante el evento. Mi participación se centró, principalmente, en la edición de estos contenidos procurando siempre que cada uno cumpliera con los objetivos establecidos por el área, donde se resalta la necesidad de compartir la información relevante sobre las actividades del tribunal y reforzar su presencia institucional.

2.3.1 1er Ciclo de Conferencias el papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia 21- Agosto - 2024

Para la realización del video del 1er Ciclo de Conferencias sobre el papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia, me entregaron todos los materiales necesarios, así como las indicaciones para el corte y edición de acuerdo con los lineamientos del tribunal. Conté con el apoyo de mi supervisor el Lic. Roberto González, para poder terminar el proyecto de forma satisfactoria, yo me encargué de la creación de textos en pantalla como los *supers*, introducciones y animaciones visuales. El video tiene una duración de cuatro horas con diez minutos y treinta y un segundos, fue publicado en el canal de YouTube del Poder Judicial de la Ciudad de México³.

Para crear esta entrada trabajé a partir de un archivo PDF editable que incluía los logos, textos y formas necesarios, utilice los programas *Adobe Illustrator* y *Photoshop* para separar cada

³ Adjunto enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=SMrO9lQ4GkA&t=658s>

elemento por capas y prepararlos para la edición, después, llevé todo al programa *Adobe Premiere*, ahí realicé los ajustes necesarios y le di movimiento a los elementos para lograr una animación dinámica y visualmente atractiva.

Figura 16

Entrada animada utilizado en 1er Ciclo de Conferencias el papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia



Nota. Captura de pantalla

El *super*⁴ que se encuentra en la imagen siguiente se realizó de la misma manera que la entrada anterior utilizando los tres *software* de *Adobe Illustrator*, *Photoshop* y *Premiere* para separar y dar el movimiento, esto permitió que, al momento en que los ponentes aparecieran en el video, también se mostrará el nombre de manera clara y dinámica en pantalla.

En el video se hacía una presentación de los ponentes y una introducción al tema que se abordaría, los textos que aparecen fueron creados con base en el guión que se proporcionó por parte del área de Intervención Especializada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México especialmente para la realización del video, lo que ayudó a mantener una estructura clara y organizada.

⁴ Un *super* es un elemento visual que resalta el texto del video.

Figura 17

Super animado utilizado en 1er Ciclo de Conferencias el papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia



Nota. Captura de pantalla

2.3.2 Primer día del 9º Ciclo de Conferencias El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia 24 - Octubre -2024 y Segundo día del 9º Ciclo de Conferencias El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia 25 - Octubre -2024

En la elaboración de estos dos elementos videográficos, tuve la oportunidad de trabajar en equipo con dos compañeros de servicio social, Alexis y Yamile, quienes participaron activamente en las tareas de edición, esta colaboración fue muy valiosa, ya que juntos pudimos compartir ideas, repartir funciones y avanzar de forma más eficiente en el proyecto.

Durante todo el desarrollo de los videos, contamos con la supervisión del Lic. Roberto, quien nos orientó y nos brindó apoyo en cada etapa del trabajo, gracias a su guía logré cumplir con los estándares requeridos por el tribunal y seguir correctamente los lineamientos técnicos y visuales que estas cápsulas exigen, la supervisión también me permitió mejorar mis habilidades y aprender más sobre el proceso profesional de edición de contenido institucional.

Figura 18

Video utilizado en 9° Ciclo de Conferencias El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia



Nota. Captura de pantalla

Figura 19

Entrada animada utilizado en 9° Ciclo de Conferencias El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia



Nota. Captura de pantalla

Además ambos videos se realizaron siguiendo el mismo corte y estilo que solicita el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Esto incluye tanto la estructura visual como el tipo de transiciones, la música de fondo, uso de texto en pantalla y presentación de los asistentes para que de esta manera los productos finales mantuvieran coherencia con el resto del material de difusión del tribunal y cumplan con su objetivo de informar de manera clara, profesional y accesible. (El diseño gráfico fue realizado con anticipación por parte del área de difusión.)

El primer día tiene una duración de cinco horas con cuarenta y cuatro minutos y quince segundos, mientras que el segundo día, tiene una duración de cuatro horas con treinta cuatro minutos y veintiún segundos y fueron publicados en el canal de *YouTube* del Poder Judicial de la Ciudad de México⁵.

2.3.3 Desarrollo de banner animado para evento de CONATrib

Durante mis prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, una de las tareas más importantes que se me asignaron fue la creación de un banner animado para el evento de CONATrib (Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos), el cual tendría lugar en el estado de Hidalgo, esta actividad me permitió aplicar y reforzar mis conocimientos en diseño gráfico, animación y manejo de programas de edición.

El encargo consistía en desarrollar dos versiones de un *banner* animado como propuesta visual para el evento, como base se me proporcionó el archivo editable del logotipo de CONATrib en formato de *Adobe Illustrator*, a partir del cual inicié el proceso de diseño.

⁵ De los cuales adjunto el enlace a continuación:

<https://www.youtube.com/watch?v=upCIEiHPEAo&t=2860s>
<https://www.youtube.com/watch?v=TtmN9tLww6o&t=2318s>

El primer paso fue separar todos los elementos gráficos del logotipo y organizarlos por capas para facilitar su manejo individual, una vez hecho esto trasladé los elementos a *Adobe Photoshop*, donde elaboré un archivo único y compatible con los requerimientos solicitados de animación.

Con el diseño ya preparado comencé la etapa de animación en *Adobe Premiere*, en esta fase animé cada componente del logo y del diseño general del *banner*, buscando generar un resultado dinámico, atractivo y profesional.

Figura 20

Diseño base del *banner* animado para el evento CONATrib



Nota. Fotografía tomada por el autor, diciembre 2024, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El objetivo era crear una animación fluida que pudiera ser proyectada como parte del material audiovisual oficial durante el evento, este proyecto se me solicitó con un mes de anticipación, por lo que organicé mis tiempos de manera eficiente para cumplir con la fecha de entrega establecida.

A pesar de que la entrega fue puntual y se cumplieron todos los requerimientos técnicos, por situaciones externas al área de difusión, las propuestas de banner no pudieron ser utilizadas ni proyectadas durante el evento de CONATrib. Este contratiempo se debió a problemas logísticos ocurridos en el evento, ajenos a mi responsabilidad y al trabajo entregado. A pesar de eso este proceso me sirvió como una valiosa experiencia para fortalecer mis conocimientos y habilidades en animación, diseño digital y trabajo bajo presión con tiempos establecidos.

Figura 21

Diseño base del *banner* animado para el evento CONATrib



Nota. Fotografía tomada por el autor, diciembre 2024, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Además este proyecto me permitió tener un acercamiento profesional y fue una actividad desafiante, pero también una gran oportunidad para aplicar los conocimientos adquiridos en mi carrera de Comunicación y Cultura dentro de un contexto profesional real.

2.4 Planeación y logística de eventos

Durante mis prácticas profesionales en el tribunal, tuve la oportunidad de colaborar en el área de planeación y logística de eventos, lo que me permitió adquirir una visión más amplia sobre el funcionamiento interno de los eventos institucionales.

Esta experiencia fue fundamental para comprender cómo se organiza un evento desde cero y cuán importante es cuidar cada detalle para que todo se lleve a cabo de forma adecuada y profesional.

Una de mis principales responsabilidades fue apoyar en la preparación y entrega de invitaciones, en esta tarea el proceso iniciaba con el recorte de hojas de papel opalina, un material de muy buena calidad utilizado para la elaboración de las invitaciones, estas hojas se cortaban con una guillotina que me proporcionaba el área de difusión, y luego se almacenaban cuidadosamente en un gabinete, listas para ser usadas en cuanto el diseño estuviera listo.

El diseño de las invitaciones lo realizaba también el área de difusión, se ajustaba según el tipo de evento, el público al que iba dirigido y la cantidad de asistentes a los que se les enviaría, justo después de que el diseño fuera aprobado se procedía a la impresión del número exacto de invitaciones a repartir.

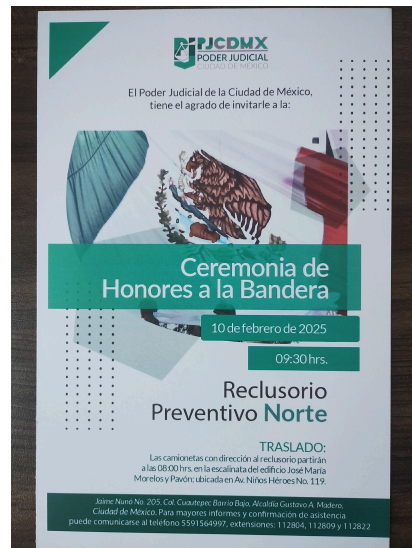
Posteriormente se requería la coordinación entre las áreas para imprimir sin ninguna demora. Ya impresas las revisábamos para ver si necesitaban recortes adicionales para que quedaran perfectamente alineadas, que no hiciera falta ninguna y que tuvieran buena presentación.

La parte final de esta tarea consistía en la entrega de las invitaciones que fue una labor que realicé en conjunto con mis compañeros del área, me encargué de una parte y las repartí personalmente a jueces y magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México,

asegurándome de que cada invitación llegara al invitado correcto ya que cada invitación venía personalizada con el nombre del magistrado o juez.

Figura 22

Invitación personalizada para magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Figura 23

Corte de opalina para invitaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Figura 24

Almacenamiento de opalina listas para imprimir las invitaciones del Poder Judicial de la Ciudad de México



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Además de esta labor tuve la oportunidad de apoyar en otras tareas dentro del área de protocolo, una de las actividades más destacadas fue cuando acompañé al equipo a uno de los eventos en 119, José María Morelos y Pavón, con el fin de planear el acomodo del mobiliario y la organización del espacio para un evento especial. Esta actividad fue muy interesante porque implicó trabajar en un entorno diferente al del tribunal, fue necesario adaptarnos a las condiciones del lugar, tomando en cuenta aspectos de seguridad, acceso y distribución del público.

En este evento, mi tarea fue colaborar en la planeación del acomodo de sillas y la distribución del público asistente, asegurándonos de que todos tuvieran un lugar asignado y que se respetaran los protocolos establecidos, esta parte del trabajo fue muy importante para garantizar el orden y la comodidad de los invitados, a pesar de ser una labor operativa, me

permitió entender cómo el protocolo y la logística trabajan de la mano para lograr que un evento fluya sin contratiempos.

Figura 25

Planeación del acomodo y distribución del público



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Otra actividad que realice en un evento diferente fue para uno de los CENDI que pertenecen al Poder Judicial de la Ciudad de México, estuve en la entrega del equipo de audio; esta actividad, aunque técnica, era fundamental para asegurar que todo el equipo estuviera en buenas condiciones y funcionara correctamente durante el evento. Revisamos que los micrófonos, bocinas y demás dispositivos estuvieran listos y conectados adecuadamente, lo que evitó fallos técnicos durante el desarrollo del acto.

Cada evento requería la coordinación de muchas personas y todos los elementos, desde la invitación hasta el audio, debían funcionar como un engranaje para que el evento se realizara de manera perfecta.

Capítulo 3

Aplicación de Conocimientos y Habilidades Adquiridas

En este capítulo se expondrán cuáles fueron las habilidades desarrolladas y su vinculación con la formación académica en Comunicación y Cultura. Por medio de las actividades realizadas como el registro fotográfico de los eventos, la producción y postproducción de elementos visuales, para mostrar la aplicación de conocimientos adquiridos en el entorno profesional, de igual manera se reflexiona cómo la comunicación y la cultura forman parte de estas actividades Fotográficas y de Producción.

3.1 Aplicación de conocimientos

Durante mi estancia en el Tribunal del Poder Judicial de la Ciudad de México, tuve la oportunidad de participar activamente en tareas de producción, postproducción y registro fotográfico para distintos eventos institucionales, donde una de mis experiencias más representativas fue la cobertura de la Entrega de Constancias del Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal, organizada por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

Este evento no solo fue importante por su magnitud y relevancia institucional ya que contó con la presencia de autoridades de alto nivel, como el Magistrado Presidente Rafael Guerra Álvarez y la Jefa de Gobierno Clara Brugada. También me permitió aplicar de forma práctica los conocimientos que adquirí al realizar mis prácticas profesionales y durante mi formación académica en la Licenciatura en Comunicación y Cultura en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En estos eventos la teoría de la comunicación y los estudios culturales se ven reflejados en cómo se difunde la información, y cómo cada imagen, palabra y video transmite un mensaje importante de la institución. La comunicación institucional me ayudó a entender cómo las instituciones se relacionan con la sociedad a través de la difusión. También utilice herramientas como la observación participante que consiste en estar presente y atento a lo que ocurre, no solo como espectador, sino formando parte de un equipo. Aplique el análisis de imágenes, para decidir qué fotos representan mejor el evento y cómo editarlas para que fueran claras, respetuosas y útiles para la institución.

Debido a que me enfrente a distintos escenarios, tuve que tomar decisiones rápidas para afrontar la situación como el correcto manejo del equipo fotográfico, ajustar los parámetros de luz de manera rápida y tratar de comunicarme lo mejor posible con los medios, para lograr hacer el trabajo lo más profesional posible y así cumplir con mis requerimientos técnicos y narrativos, ya que en este evento se encontraba a su máxima capacidad.

El evento me permitió observar de primera mano cómo se organiza una actividad institucional de gran relevancia; comprendí la importancia del protocolo, la logística, la comunicación visual y el manejo de medios para proyectar una imagen institucional fuerte, coherente y respetuosa, la cobertura que recibió el evento por parte de diferentes medios ayudó a difundir ampliamente el mensaje de compromiso y transformación que se quiere comunicar desde el Poder Judicial de la Ciudad de México.

En cuanto al protocolo, aprendí que el orden, la ubicación de los invitados y el seguimiento de tiempos son elementos que no solo garantizan el buen desarrollo del evento, comunican respeto, jerarquía y profesionalismo. La logística fue otro aspecto clave, me permitió entender que detrás de cada evento hay un trabajo colaborativo que requiere precisión, comunicación constante y capacidad de adaptación. En la comunicación visual me permitió aplicar criterios

técnicos y éticos para capturar imágenes que representaran adecuadamente el mensaje del evento. Finalmente, el manejo de medios me enseñó la importancia de coordinarme con otros equipos, respetar los tiempos de cobertura y asegurar que el material gráfico se alinearé con los objetivos del tribunal.

Esta experiencia reforzó aprendizajes y me permitió comprender mejor el rol que juega la comunicación institucional en eventos públicos de alto nivel; cada palabra, cada elemento visual, el orden del programa y la presencia de figuras públicas, están cuidadosamente planeados para reforzar el mensaje que se quiere transmitir. Además, me permitió valorar el trabajo en equipo al enfrentar retos como la coordinación de tareas, la adaptación a protocolos y a la toma de decisiones compartidas, que hay detrás de un evento de esta magnitud, desde la planeación y difusión, hasta los detalles logísticos como el acomodo del público, el sonido y la documentación audiovisual.

Este evento no solo fue un acto de reconocimiento y compromiso, sino también un claro ejemplo de cómo la comunicación institucional, cuando se coordina entre distintas áreas y niveles de gobierno puede fortalecer el sistema. Fue una experiencia enriquecedora que me motivó a seguir desarrollando mis habilidades comunicativas, organizativas, y que reafirmó mi interés en el papel que juega la comunicación institucional en la construcción de una sociedad informada y participativa.

3.2 Vinculación de perfil de egreso y aplicación de conocimientos

Mi formación en la licenciatura de Comunicación y Cultura en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), ha sido una base fundamental para desarrollar tanto habilidades teóricas como prácticas en el campo de la comunicación institucional, gracias a esta formación logré desempeñarme con éxito en diferentes actividades durante mis prácticas profesionales en el Tribunal del Poder Judicial de la Ciudad de México, especialmente en

tareas relacionadas con la organización de eventos, producción audiovisual y cobertura fotográfica.

A lo largo de mi preparación académica, aprendí a analizar e identificar el papel estratégico que tiene la comunicación visual y la difusión institucional en espacios formales como el Poder Judicial de la Ciudad de México. Esto no solo implica saber tomar fotografías o editar un video, sino también comprender los contextos en los que se desarrollan los eventos, los mensajes que se desean transmitir y cómo estos impactan tanto al público interno como externo. En ese sentido, pude aplicar mis conocimientos de comunicación social al relacionarme adecuadamente con jueces y magistrados para así colaborar activamente en la cobertura de eventos tanto administrativos como culturales.

Durante mi estancia en el tribunal también tuve la oportunidad de colaborar de manera directa en el área de producción y postproducción audiovisual, trabajando de la mano con profesionales como el Lic. Roberto y el Lic. Rafael Alegría Lecona. Ellos me orientaron en la elaboración de materiales como cápsulas informativas, videos institucionales, *banners* animados, así como en el tratamiento técnico y estético del material fotográfico, este apoyo fue enriquecedor, me permitió consolidar mi capacidad para producir contenidos coherentes con la identidad institucional así como mis conocimientos previos en el uso de programas especializados, y aplicarlos a proyectos reales que formaban parte de la comunicación institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México.

El uso constante de cámaras digitales, *software* de edición y herramientas de diseño gráfico me permitió no solo afinar mis habilidades técnicas, sino también adquirir experiencia en el manejo de tiempos de entrega, estándares de calidad y adecuación del contenido a distintos canales de difusión, en este sentido mi carrera me brindó una preparación integral para desempeñarme en distintas áreas como Difusión, Protocolo y Eventos, donde cada detalle

visual y comunicativo debe cumplir con criterios institucionales y estéticos. Aprendí a anticipar necesidades y prever soluciones ante posibles contratiempos.

Esta experiencia profesional me permitió consolidar y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación universitaria, trabajar en un entorno institucional como el del Poder Judicial de la Ciudad de México fue un gran reto, pero también una valiosa oportunidad para crecer como comunicador. Estoy convencido de que la combinación entre teoría, práctica y ética profesional que me ha brindado la UACM será una base sólida para seguir desarrollándome en el ámbito de la comunicación institucional y audiovisual.

3.3 Producción de Audio y video: Pasos y elaboración

En cada proyecto audiovisual que realicé pude aplicar de forma profesional mis habilidades técnicas, creativas y de organización aportando contenido que formó parte importante de la difusión institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Desde el inicio, me integré al equipo de trabajo en el área de difusión encargado de la creación de contenido audiovisual para eventos y cápsulas informativas como otras tareas, estos materiales tenían como objetivo informar al público sobre temas relevantes, promover los valores institucionales y reforzar la identidad del Poder Judicial de la Ciudad de México en sus distintas plataformas de comunicación.

Uno de los proyectos principales en los que participé fue la producción de cápsulas informativas, vídeos extensos, diseñados para comunicar temas específicos de manera clara y visual, la producción de una cápsula implicaba una serie de pasos bien definidos que van desde la revisión del guión, pasando por la grabación del audio y video, hasta llegar a la edición final.

El primer paso era escribir el guión, donde el área encargada de elaborar el contenido del guión, como por ejemplo el área de Psicología del tribunal, nos proporcionaba el texto base, luego el área de difusión revisaba el guión para asegurarse de que la redacción fuera adecuada y clara, definiera la estructura del video así como las tomas necesarias, esta etapa era muy importante porque el guión es la base sobre la cual se construye toda la producción.

Después, pasábamos a la grabación del audio en *off* o con video, que se realizaba en el estudio de grabación del tribunal, una vez que se seleccionaba la locutora o la persona que aparecería en cámara se grababa la narración conforme a lo marcado en el guión, este momento era clave porque la calidad del audio o de la interpretación influye directamente en la claridad y profesionalismo del producto final.

Una de mis tareas principales fue la edición de elementos visuales como las entradas, los *supers* y los *banners* animados, estos elementos eran diseñados previamente y luego yo me encargaba de prepararlos para que tuvieran movimiento utilizando *Adobe Illustrator*, *Photoshop* y *Adobe Premiere*. Este trabajo fue una excelente oportunidad para aplicar mis conocimientos en diseño gráfico y animación básica, aprendiendo a coordinar lo visual con lo narrativo de manera creativa y eficaz.

Posteriormente, todos los elementos se integraban en la fase de edición general en esta etapa organizaba todos los materiales en *Adobe Premiere*, donde estructuraba el video siguiendo el orden del guión, ajustando tiempos, transiciones, efectos y música de fondo, donde esta parte del proceso requería mucha atención al detalle, ya que todo debía coincidir para lograr una comunicación efectiva.

Una vez que la cápsula estaba completa, realizaba los ajustes finales esto consistía en mostrar la cápsula al área que solicitó el contenido y si había observaciones o solicitudes de cambio, yo realizaba estos cambios para mejorar el resultado y en algunas ocasiones, estos ajustes

eran mínimos, como cambiar una palabra en el texto en pantalla, pero en otras se requerían ajustes más complejos que implicaba volver a editar una sección entera del video. Aun así, se trabajaba con rapidez y eficiencia para entregar el producto a tiempo.

Cada encargo fue una oportunidad para aprender algo nuevo, ya sea sobre edición, diseño o simplemente sobre cómo trabajar mejor en equipo dentro de un entorno profesional, toda esta experiencia me permitió aplicar mis conocimientos de manera profesional, aprendí a trabajar con fechas de entrega, a colaborar con distintas áreas del tribunal y a ser parte de un flujo de trabajo donde cada detalle contaba. A lo largo de las prácticas, no solo reforcé mis habilidades técnicas, sino que también desarrollé otras competencias muy valiosas, como la comunicación efectiva, la planificación de tareas y la resolución de problemas en tiempo real.

La producción de audio y video dentro del tribunal fue una parte fundamental de mis prácticas profesionales. Pude aportar lo que había aprendido en la universidad y, al mismo tiempo, adquirir nuevas herramientas que me servirán en mi desarrollo como comunicólogo. Esta experiencia me demostró que la comunicación institucional puede ser dinámica, creativa, llena de retos me motivó a seguir especializándome en el campo de la producción audiovisual con un enfoque profesional y comprometido.

3.4 Fotografía: Plan y ejecución

Durante mi estancia en el tribunal una de las experiencias más valiosas fue tener la oportunidad de tomar fotografías en diferentes eventos, esta actividad me permitió mejorar mis habilidades con la cámara y poner en práctica todo lo que he aprendido en cuanto a comunicación visual, debido a esto no solo reforcé mis conocimientos técnicos, sino que también aprendí a identificar los mejores momentos para capturar imágenes que reflejaran la esencia de cada evento. Cada evento fue diferente lo que me permitió adaptarme, organizarme bien y mantener la calma para trabajar bajo presión.

El procedimiento para obtener una cámara iniciaba con la asignación formal del evento que debía cubrir, una vez asignado el evento mi responsabilidad era acudir con Rafael Alegría Lecona, quien fungía como encargado del equipo fotográfico institucional y de documentar los eventos; él me indicaba cuál cámara utilizaría en ese evento y me autorizaba su uso, después de recibir la autorización tomaba la cámara correspondiente del estante donde se almacenaban y realizaba una revisión rápida del equipo.

Desde el primer evento supe que esta tarea implicaba mucho más que solo tomar fotografías ya que cada paso desde la planeación hasta la entrega final del material, requería compromiso, paciencia y mucha concentración. Cada evento fue distinto, eso me permitió enfrentar diferentes escenarios, adaptarme a los cambios de último momento y aprender a reaccionar con rapidez para no perder ningún instante importante, pues la fotografía institucional no solo busca capturar imágenes bonitas, sino documentar momentos clave que forman parte de la memoria y la historia de la institución.

El proceso de planeación comenzaba varios días antes del evento, me asignaban la cobertura con antelación y me proporcionaban los datos necesarios: la fecha, la hora y el lugar donde se realizaría el evento.

Esto me daba tiempo suficiente para prepararme con calma, normalmente me asignaban la cámara *Canon* (modelo DS126291), aunque en algunas ocasiones también trabajé con la *Nikon* (modelo D7200). Ambas cámaras eran profesionales y requerían conocimientos técnicos para usarlas correctamente, este paso era importante porque me permitió familiarizarme nuevamente con el equipo, especialmente si había pasado algún tiempo desde la última vez que lo utilicé.

Uno de los aspectos más importantes de mi preparación era la revisión del equipo, el día del evento antes de salir, revisaba que todos los componentes estuvieran en buen estado y

comprobaba el cuerpo de la cámara, los lentes, las tarjetas de memoria, las baterías, y otros accesorios como cargadores o cables.

Figura 26

Mochila con Cámara *Canon* (modelo DS126291) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Esta verificación era esencial para asegurarme de que no habría fallas durante el evento y también me aseguraba de llevar la batería completamente cargada, ya que un fallo de energía podría significar perder momentos importantes que no se pueden repetir. Una vez listo el equipo me dirigía al lugar del evento, que en muchos casos se realizaban dentro o cerca del tribunal, como en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México o en el edificio José María Morelos y Pavón.

Esto facilitaba el traslado y permitía llegar con tiempo suficiente para instalar el equipo, sin embargo cuando el evento se realizaba en una sede diferente, el área de difusión se encargaba de organizar nuestro traslado, lo que también me enseñó la importancia de la logística en eventos institucionales.

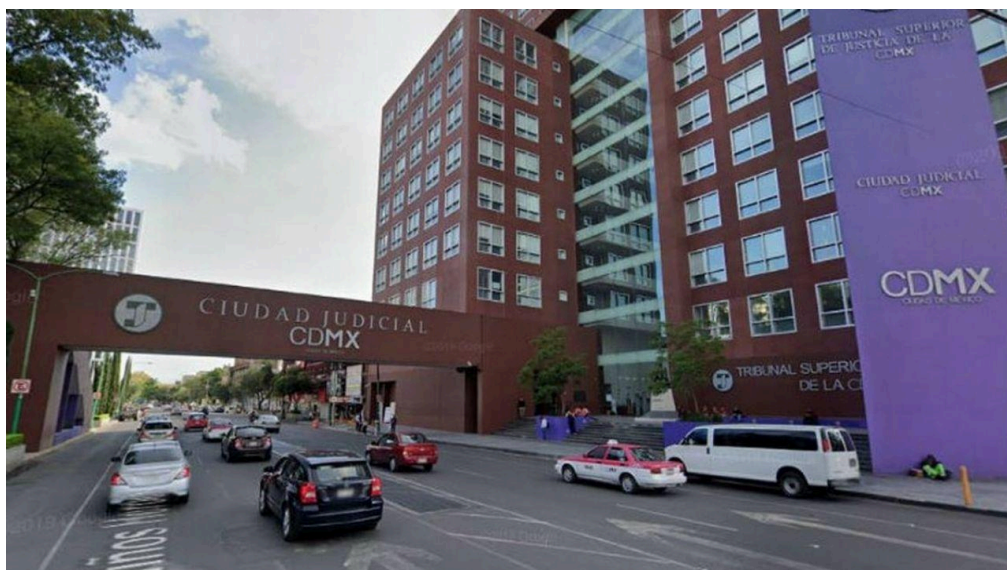
Figura 27

Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México



Figura 28

Edificio José María Morelos y Pavón



Ya en el lugar, antes de empezar oficialmente con la cobertura, realizaba pruebas con la cámara, este paso era esencial para ajustar parámetros como la velocidad de obturación, el diafragma y el *ISO*⁶, según las condiciones de luz del lugar.

Por ejemplo, si el evento se realizaba en un salón cerrado con poca luz, tenía que aumentar el *ISO* y abrir más el diafragma para que las fotos no salieran oscuras, en cambio, si el lugar tenía demasiada luz natural, debía cuidar que las fotos no salieran sobreexpuestas, hacer estas pruebas me ayudaba a asegurar que las fotos fueran de buena calidad desde el inicio del evento.

Durante el desarrollo del evento me mantenía atento en todo momento para capturar las expresiones, interacciones y momentos clave, como discursos, entregas de reconocimientos o la participación de autoridades, esto exigía concentración constante, ya que muchas veces solo tenía unos segundos para lograr una buena toma, también tenía que moverme con cuidado para no interrumpir el evento ni llamar demasiado la atención, manteniendo siempre una actitud profesional y respetuosa.

Después de terminar el evento volvía a la oficina para realizar el proceso de edición y respaldo de las imágenes. En cada evento se tomaban en promedio entre 70 y 100 fotografías, en algunas ocasiones cuando el evento era particularmente importante o tenía una duración mayor, la cantidad de fotos podía llegar hasta 200 y una vez terminado el evento iniciaba el proceso de selección y edición de imágenes. Este paso también requería tiempo y cuidado, retiraba la tarjeta de memoria de la cámara e insertaba el contenido en la computadora o laptop que se me asignaba, luego comenzaba con la selección de las mejores fotografías, eliminando aquellas que salieron borrosas, mal iluminadas o que no transmitían adecuadamente el mensaje del evento.

⁶ ISO se refiere a la sensibilidad del sensor de la cámara a la luz.

Figura 29

Cámara *Canon* (modelo DS126291) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México



Nota. Fotografía tomada por el autor.

Una vez seleccionadas las fotos, pasaba a la edición y usaba principalmente *Adobe Photoshop* para corregir detalles como el encuadre, el brillo, el contraste o pequeños ajustes de color, donde el objetivo de esta edición no era modificar las imágenes, sino mejorarlas para que representaran con claridad y calidad lo que se vivió en el evento, pero no todas las imágenes tomadas eran utilizadas ya que se hacía una selección de entre 30 y 70 fotografías dependiendo de la relevancia del evento.

Después de editar hacía respaldo de todo el material tanto las imágenes originales como las editadas, en un disco duro que me proporcionaban dentro de una carpeta identificada con el nombre del evento. Este paso era fundamental para mantener un archivo organizado y seguro.

Esta experiencia me permitió darme cuenta de la importancia de la planeación y la organización dentro del trabajo de comunicación institucional, tomar fotografías puede

parecer algo sencillo, pero cuando se hace de manera profesional, involucra muchos pasos que deben cumplirse con precisión, además me permitió desarrollar habilidades personales como la puntualidad, la responsabilidad y la capacidad para tomar decisiones rápidas bajo presión.

Más allá de lo técnico, esta experiencia también reforzó mi vocación por la comunicación visual, la fotografía tiene el poder de contar historias, de preservar momentos y de transmitir emoción, en el caso de los eventos institucionales, también ayuda a proyectar una imagen profesional y cercana del Poder Judicial ante la ciudadanía, me sentí parte de un equipo comprometido con comunicar bien y con cuidar cada detalle de los eventos.

Cubrir eventos fotográficos en el tribunal fue una experiencia formativa y muy valiosa para mi desarrollo profesional como comunicólogo, no solo mejoré mis habilidades técnicas con la cámara y los programas de edición, sino que también aprendí sobre la importancia del trabajo en equipo, la planificación y la responsabilidad en entornos formales, donde cada evento fue una oportunidad para crecer, para aprender algo nuevo y para seguir construyendo mi camino en el mundo de la comunicación.

3.5 Comunicación y Cultura: En enfoque integral de los eventos

Participar en los eventos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue una gran oportunidad para conocer cómo se organizan y se viven los eventos institucionales. No solo pude observar su funcionamiento, sino también disfrutar de actividades que celebran nuestras tradiciones mexicanas, especialmente en las fechas importantes del año. Estos eventos me ayudaron a comprender la importancia de la comunicación como herramienta para compartir la cultura y proyectar una imagen clara, profesional y cercana del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Durante esta participación en los eventos, note que cada actividad estaba cuidadosamente planeada. Apoyé en tareas como la difusión y entrega de invitaciones, la toma de fotografías y la documentación audiovisual. No solo se trataba únicamente de organizar los eventos, sino de cuidar todos los detalles: desde el diseño de las invitaciones, el acomodo, el espacio, la difusión en redes y la edición de materiales audiovisuales. Todo esto formaba parte de una estrategia comunicativa que buscaba transmitir con precisión el trabajo de la institución.

Este enfoque integral se relaciona directamente con lo que he aprendido y en cada tarea logre aplicar conocimientos técnicos, como el uso de programas de edición, pero también ideas más profundas sobre cómo se construye el discurso institucional y como se representa ante la sociedad. Por ejemplo al tomar o editar videos, no solo buscaba que se vieran bien, buscaba transmitir respeto, claridad y el mensaje correcto. También utilicé herramientas como la observación participante, que me permitieron entender mejor el contexto de los eventos y documentarlos de forma ética y efectiva.

La comunicación y cultura tiene un papel fundamental en estos eventos, permite transmitir mensajes, valores, la misión y visión del Poder Judicial de la Ciudad de México. También se reflejan en la forma en que interpretamos lo que ocurre, adaptamos los mensajes, cuidamos los detalles y buscamos que la gente comprenda el trabajo que realiza el tribunal. Este enfoque integral me permitió unir lo aprendido con lo que viví en la práctica. Me ayudó a ver que la comunicación institucional no solo informa, sino que también construye vínculos con la sociedad. Además, pude experimentar de cerca la organización de eventos con múltiples personas, lo cual me permitió poner en práctica mis ideas creativas, mis conocimientos culturales y lo que he aprendido sobre comunicación. Esta experiencia fue muy valiosa para seguir desarrollándome como comunicólogo y me permitió crecer tanto personal como profesionalmente.

3.6 Aplicación de conocimientos en la práctica profesional

A lo largo de mi participación en los eventos, logré integrar temas y conocimientos de las diversas áreas de mi formación en Comunicación y Cultura desde la creación de elementos visuales para su difusión o dar un mensaje, hasta el registro fotográfico de los eventos institucionales y externos, el evento de Entrega de Constancias del Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal fue la experiencia que me permitió aplicar mis conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la UACM y entender cómo estos se trabajan de manera profesional en eventos institucionales.

La comunicación es un proceso social muy importante que nos permite compartir ideas, pensamientos y significados con otras personas usando símbolos que todos entendemos, como las palabras, los gestos o las imágenes. Según (Fiske, 1982, p.14), este intercambio de significados es lo que hace posible que las personas se entiendan entre sí.

En el caso de la comunicación institucional, en el evento de Entrega de Constancias por el Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal, la comunicación tuvo un papel clave ya que gracias a ella, fue posible coordinar a las personas, distribuir tareas, informar sobre fechas, horarios y actividades, y asegurarse de que todos los involucrados estuvieran en la misma sintonía; a esto se le puede considerar como un “...tipo de comunicación realizada de modo organizado por una institución y sus representantes, y dirigida a las personas y grupos del entorno social en el que desarrolla su actividad.” (Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p.2). Sin una comunicación adecuada hubiera sido imposible que cualquiera de estos eventos se pudiera realizar de manera correcta y ordenada.

La comunicación no verbal juega un papel importante ya que “En los comienzos de la raza humana, antes de la evolución del lenguaje, el hombre se comunicaba en la única forma en que era capaz de hacerlo: no verbalmente. Las palabras son tan sólo el comienzo, pues detrás

de las palabras está el cimiento sobre el cual se construyen las relaciones humanas — la comunicación no-verbal—” (Davis, F. 2010, p.51,12). Esta comunicación se logró en el evento con las personas que pertenecían a los medios de comunicación, al coordinarnos por medio de gestos y señales logré el registro fotográfico de los ponentes en este evento tan importante sin interrumpir lo que estaba sucediendo. Esto permitió documentar el evento de manera respetuosa y efectiva, haciendo posible que se conserven recuerdos valiosos sin afectar el desarrollo de las presentaciones.

La cultura de la fotografía ocupa un lugar muy importante. “La fotografía se ha constituido en un dispositivo de representación que nos permite una aproximación a la cultura.” (Linares Sánchez, M., 2021, p4) Tomar fotos no es solo captar imágenes, sino también registrar momentos significativos, contar historias y conservar la memoria para transmitirla con el pasar de los años.

En los eventos institucionales, por ejemplo, la fotografía ayuda a documentar lo que ocurre, a mostrar los valores de la institución y a dejar huella de sus actividades. De esta forma, la fotografía se convierte en una herramienta simbólica que transmite cultura, genera identidad y contribuye al desarrollo social al permitir que otros vean, recuerden y comprendan lo vivido.

En el ámbito institucional, los eventos culturales también tienen un papel importante, no solo son espacios para mostrar arte o literatura, sino que también ayudan a que las personas participen, se sientan parte de un grupo y se conecten con los demás, como menciona (Fabbri, J. D., 2000, p. 102), los valores son aquellos que hacen tangible la cultura.

Cuando el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México organiza actividades como “La Feria del Libro 2024” no solo está promoviendo la cultura, sino también generando un sentido de comunidad en la sociedad. Estos eventos refuerzan valores como la creatividad, la inclusión y el diálogo, así la cultura deja de ser un concepto abstracto y se convierte en algo

que se experimenta y se comparte entre todos, debido a esto los eventos culturales dentro de las instituciones son herramientas valiosas para construir comunidad y hacer visibles los valores.

Participar en experiencias que combinan la cultura institucional, la comunicación y la fotografía ha sido fundamental para mi desarrollo profesional. Estas actividades me permitieron aplicar conocimientos adquiridos en la universidad, mientras desarrollaba nuevas habilidades, como la coordinación en equipo, la comunicación efectiva en situaciones reales y el uso de recursos visuales para transmitir mensajes.

Gracias a estas vivencias, comprendí cómo estas áreas se relacionan entre sí en el mundo laboral. La cultura institucional establece el contexto, la comunicación facilita la interacción y la fotografía ayuda a documentar y difundir el valor simbólico de los eventos, esta integración no solo fortalece mi perfil profesional, sino que también me motiva a seguir aprendiendo y perfeccionando mis capacidades.

De cara al futuro me propongo aplicar estos aprendizajes para desarrollar estrategias de comunicación innovadoras que promuevan la cultura y la identidad de México, considero que la comunicación es más que una herramienta; es un puente que une personas y significados, y que permite construir experiencias culturales que refuerzan quiénes somos.

Conclusiones

Considero que mi experiencia en las prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México fue un proceso de aprendizaje y aplicación de conocimientos que me permitió fortalecer mi formación en el ámbito de comunicación y la cultura. Este periodo me permitió no solo reforzar habilidades técnicas, sino también desarrollar competencias clave para la comunicación institucional en un entorno real. Logre experimentar retos, responsabilidades y oportunidades que lleve a cabo en esta institución.

Entre los conocimientos y habilidades aplicados destacan la cobertura fotográfica con criterios éticos, producción y edición audiovisual, planeación y logística de eventos, aplicación de teoría comunicacional y comunicación institucional. Estas experiencias me permitieron unir lo aprendido con la práctica profesional, y comprender el valor de la comunicación.

El trabajo en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me llevó a la participación en múltiples eventos que pudieron poner en marcha el uso de mis conocimientos y habilidades tanto técnicas como personales. Uno de los eventos más importantes de esta experiencia fue la cobertura y recopilación Fotográfica del evento de la “Entrega de Constancias por el Diplomado en Procesamiento y Enjuiciamiento Penal”. Un evento que tuvo un amplio alcance y fue cubierto por distintos medios de comunicación. Estas tareas me permitieron aplicar algunos conocimientos sobre encuadre, edición y planeación de eventos culturales, para lograr el registro de imágenes de mejor calidad.

Dicha actividad no solo fue una oportunidad para aplicar conocimientos aprendidos en la universidad como los diferentes tipos de encuadre fotográficos, que aplica, saber cómo colocar los distintos elementos de una foto para lograr una buena toma y lograr transmitir el mensaje correcto, con apoyo de la edición fotográfica, retocar, ajustando la luz, el color y

otros detalles de las fotos, con el propósito de presentar un trabajo profesional. Esta experiencia me permitió desarrollar mis habilidades en la gestión de la comunicación institucional, donde aprendí a gestionar tiempos, usar el equipo de manera eficiente y adaptarme a las necesidades que se pudieran presentar.

Estas habilidades son muy importantes en el área de comunicación, donde la capacidad de respuesta rápida y la organización son fundamentales para el funcionamiento de las actividades institucionales. No solo era tomar fotografías, si no entender el propósito de cada evento y la importancia de los asistentes. Fue un aprendizaje importante para entender el trabajo de un comunicador en el ámbito fotográfico, donde se contribuye a la imagen y el mensaje de una organización. Esta cobertura fotográfica fue para mí, más que una simple tarea ya que fue una experiencia esencial que me permitió reafirmar mis conocimientos.

Uno de los proyectos más significativos durante mis prácticas fue la producción audiovisual para el “1er Ciclo de Conferencias: El papel del Trabajo Social en la Impartición de Justicia”. Este trabajo me permitió aplicar conocimientos técnicos en edición y organización de contenido. También a comprender cómo los elementos visuales pueden reforzar el mensaje institucional y facilitar su difusión. Al desarrollar el *banner* animado para el evento “CONATRIB en Hidalgo” me permitió explorar el diseño gráfico en movimiento como recurso estratégico para captar la atención del público. Más allá de la técnica, este proyecto me ayudó a entender como el contenido multimedia contribuye a construir la imagen pública de una institución, y como cada decisión visual tiene un impacto comunicativo.

Aprendí que no basta con tener conocimiento sino que es fundamental saber organizar las tareas y tener lo solicitado en tiempo y forma. Uno de los aprendizajes más relevantes fue la gestión de tiempos ya que en un evento o trabajo solicitado con urgencia, cada segundo es

vital, se tenía que ser rápido y eficiente, para estar siempre un paso adelante y así asegurar que no se me escapara ningún detalle importante.

Cada evento fue diferente, por lo ello, cada situación presentaba sus propios retos, para poder responder rápidamente a un problema técnico o a cualquier situación inesperada, esta adaptación formó parte fundamental en mi trabajo ya que estas habilidades de respuesta rápida y gestión, son indispensables para cualquier área de comunicación, especialmente donde la imagen y el mensaje son importantes.

Las prácticas profesionales en Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México me ofrecieron la experiencia de una variedad de tareas, donde se integraron aprendizajes que combinaron la teoría con la práctica y esto en tanto situaciones reales como dinámicas, fue verdaderamente fascinante estar en un entorno profesional dinámico y multifacético. Lo que más valoro de esta experiencia es como me permitió integrar todos mis conocimientos que había acumulado en la universidad con la práctica diaria en situaciones reales, ya que no se trataba solo de memorizar los pasos a seguir sino de ver cómo estos pasos se aplicaban día a día, enfrentando complicaciones y resolviendo cualquier problema que se pudiera presentar de manera eficiente.

La teoría comunicacional formó parte de mi desarrollo mediante la observación participante. Esta participación me ayudó a identificar momentos clave, anticipar acciones relevantes y comprender el contexto social e institucional en el que se desarrollaron las actividades. Gracias a esto pude capturar y registrar la información visual que respondía a los objetivos del tribunal. El análisis de la imagen fue otra herramienta esencial, No se trataba únicamente de elegir fotografías o fragmentos de video por su calidad técnica, sino de calificar que los elementos visuales transmiten de forma clara y coherente el mensaje institucional. La combinación de la observación participante y el análisis de imagen me permitió difundir los

eventos de forma estratégica, asegurándome que el material final cumpliera un propósito más allá de lo informativo al proyectar una comunicación clara ética y profesional.

Realizar mis prácticas profesionales en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México logró hacerme comprender la importancia de la comunicación institucional y la efectividad de los medios audiovisuales. Pude observar cómo la comunicación eficaz contribuye al funcionamiento de una institución tan importante como el Tribunal, y cómo mi trabajo de alguna manera aporta a esa misión. Esto me ayudó a entender que la comunicación institucional no solo es técnica, sino que también requiere de análisis, sensibilidad social y trabajo en equipo. Esta interacción entre lo que había estudiado y lo que viví día a día fue muy importante para mi desarrollo profesional.

Mi formación académica en Comunicación y Cultura me proporcionó las herramientas teóricas para abordar cada uno de los retos, con una visión creativa, ética y organizativa en un entorno profesional por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México que me permitió aplicar esos conocimientos de manera práctica. No se trataba de hacer los trabajos por hacerlos, sino que se debía entender el porqué detrás de cada trabajo realizado.

Además esta experiencia me brindó un gran desarrollo con un sentido de la responsabilidad y compromiso profesional, al estar en un inmueble donde todas las decisiones tienen un impacto real, aprendí de la importancia de la atención al detalle cuando se requería y la entrega a tiempo. También me impulsó a diferentes estilos de trabajo y me enseñó a trabajar en equipos multidisciplinarios de manera profesional, lo que considero que es invaluable en mi carrera profesional. Estas prácticas fueron el puente perfecto entre mi educación formal y el mundo laboral, reforzando mis conocimientos y preparándome para los desafíos que se puedan presentar en mi trayectoria profesional.

Uno de mis principales obstáculos fue trabajar con los tiempos de entrega muy ajustados, lo que me obligó a organizarme mejor y priorizar tareas. También tuve que adaptarme a los cambios de último momento en la edición de elementos audiovisuales y a restricciones para difundir material de eventos privados, lo que me llevó a buscar soluciones sin perder el sentido ético. Logré comprender que en algunos eventos, existían contratiempos que no podía controlar. Asumí el reto como una oportunidad para mejorar mi capacidad de adaptación y entender que en el ámbito institucional, los imprevistos son parte del proceso.

Las limitaciones que identifiqué en los eventos en los que participé fueron la falta de recursos técnicos actualizados y la necesidad de mejorar la comunicación entre las áreas. La carencia de equipos funcionales era evidente durante los procesos de edición, ya que solo se contaba con dos computadoras en condiciones. En cuanto a comunicación el problema surgía cuando se avisaba a las áreas con muy poco tiempo de anticipación. Si pudiera proponer cambios, sugeriría planificar con más anticipación los eventos, optimizar la comunicación interna y actualizar el equipo de trabajo.

En conclusión la vinculación entre mi formación académica y mis prácticas profesionales sin lugar a dudas terminó siendo una experiencia enriquecedora que contribuye de manera positiva en mi carrera profesional, siento que ahora estoy mucho más preparado para enfrentar cualquier situación que se presente en el futuro, especialmente en todo lo relacionado con la producción audiovisual, difusión y organización de eventos. Cada desafío superado y cada habilidad adquirida en el Tribunal me dieron la confianza y las herramientas para adaptarme a los constantes cambios y exigencias que se puedan presentar profesionalmente.

La experiencia que narré en estas áreas, en general fortaleció mi perfil como comunicólogo y estudioso de la cultura ya que no solo tengo el conocimiento teórico, si no que he puesto

manos a la obra y he visto como funcionan las cosas en la práctica: el la compleja tarea de producir videos, coordinar o terminar detalles de un evento y tomar fotografías. También cambiaron mi visión sobre mi futuro profesional. Confirme que quiero seguir en el campo de la comunicación y reafirme mi interés en la producción audiovisual. Por lo anterior, puedo decir que cuento con bases sólidas para ejecutar tareas de manera efectiva.

Esta oportunidad de crear contenido para la difusión de eventos institucionales fue satisfactoria, representa un logro personal significativo pues logré poner en práctica y fortalecer mis habilidades. Finalmente esta etapa ha afirmado mi compromiso de seguir aprendiendo y creciendo profesionalmente pues el mundo de la comunicación está en una constante evolución y estoy consciente que debo mantenerme actualizado, buscar nuevas herramientas, mejorar profesionalmente y aplicar todo lo aprendido en futuras experiencias.

Referencias bibliográficas

- Congreso de la Unión. (2014). *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Diario Oficial de la Federación. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LG>
- CONADIS. (2021, noviembre 25). *25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://www.gob.mx/conadis/articulos/25-de-noviembre-dia-internacional-de-la-eliminacion-de-la-violencia-contra-la-mujer-288943>
- Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Universidad Nacional de San Juan. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://comunicacionenlaunsj.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/09/la-comunicacion-no-verbal.pdf>
- Fabbri, J. D. (2000). *Cultura institucional: Una perspectiva para comprender qué sucede dentro de la organización y con su gente*. Universidad Católica Boliviana, (8), 101-106. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a11.pdf>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2025). *Portal informativo para personas aspirantes a cargos judiciales en la Ciudad de México*. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx/>
- Gómez, I. (2023, octubre 23). *¿Qué es el derecho laboral?* Universidad del Istmo. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://www.udelistmo.edu/blogs/que-es-derecho-laboral>
- Linares Sánchez, M. (2021). *La fotografía como herramienta de análisis sociocultural. Aproximaciones visuales en Latinoamérica*. Revista de Antropología Visual, (29), 1-18. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://doi.org/10.47725/RAV.029.10>
- Luna Leyva, P. (2020, 24 de julio). *Teoría del delito*. Foro Jurídico. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://forojuridico.mx/teoria-del-delito/#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20delito%20tiene,aplicar%20una%20consecuencia%20jur%C3%ADdico%20penal>
- Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes. (2024, 26 de agosto). *Suspensión de labores del Poder Judicial Federal (Actualización)*. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://www.mijares.mx/noticias/suspension-de-labores-del-poder-judicial-federal-actualizacion>
- Poder Judicial de la Ciudad de México. (2019). *Manual de Organización de la Oficina de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Áreas Auxiliares*. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/transparenciat/121/DEP/T03-2019/MOTSJJD01Ago2019.pdf>

Poder Judicial de la Ciudad de México. (2024). *Circular CJCDMX 11/2024: Código de Conducta del Poder Judicial de la Ciudad de México*. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/CIRCULAR_CJCDMX_11_2024.pdf

Poder Judicial de la Ciudad de México. (2024). *Código de ética y conducta del Poder Judicial de la Ciudad de México*. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/Codigo_etica_y_conducta_PJCDMX.pdf

Poder Judicial de la Ciudad de México. (s.f.). *Canal oficial de YouTube*. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://youtube.com/@poderjudicialcdmx?si=8m97eT6St73nXVHp>

Poder Judicial de la Ciudad de México. (s.f.). Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/tribunal/>

Sánchez, F. (2024, noviembre 8). *Presidente del TSJ de CDMX refrenda trabajo conjunto con gobierno capitalino; busca consolidar justicia cotidiana*. El Universal. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/presidente-del-tsj-de-cdmx-refrenda-trabajo-conjunto-con-gobierno-capitalino-busca-consolidar-justicia-cotidiana/>

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. (s.f.). *Sitio institucional*. Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<http://www.tfca.gob.mx/>

UNAM. (s.f.). *Derecho y jurisprudencia en la práctica: Una guía para el estudio y la interpretación de la ley* (1ª ed.). Recuperado el 22 de marzo del 2025.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/15/7479/5.pdf>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2013). *Comunicación institucional*. Recuperado el 28 de febrero del 2025.
https://unamsa.edu/pdf/comm/Comunicacion_Institucional_2013.pdf